



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2019-1856

Salta, 13 de diciembre de 2019

EXPEDIENTE 10.929/2018

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 35, elevado por el estudiante Néstor Ezequiel Arias Cerda - LU: 412.052, de la carrera Geología - plan 2010, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Geol. Pablo Kirschbaum, y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2019-0745 (fs.31/32), de fecha cuatro de junio de dos mil diecinueve.

Que a fs. 35, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el lunes dieciséis de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

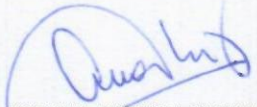
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

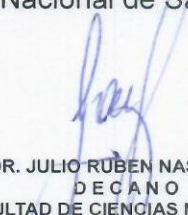
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día lunes dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Néstor Ezequiel Arias Cerda - LU: 412.052, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Caracterización y clasificaciones taxonómicas y utilitaria de los suelos en un sector del chaco salteño occidental. Estudio de caso: los suelos del puesto Chivilcito", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: DR. JOSE EDUARDO SASTRE
ING. AGR. LILIANA ASUNCIÓN PEREZ
GEOL. REINHOLD SIEGFRIED GUILLERMO WEIGERT

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, estudiante, Escuela de Geología y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES